

Comunicado 0001 /2024

Altamira, Tamaulipas, a 19 de junio de 2024.

Usuarios de Comercio Exterior y Comunidad Portuaria

Derivado de la situación meteorológica que prevalece actualmente en la región que comprende el sur del Estado de Tamaulipas y norte de Veracruz, en específico en el **Puerto de Altamira**, con relación a la aún **Tormenta Tropical “Alberto”**; esta **Aduana de Altamira** ha tenido a bien emitir el presente **comunicado**, mediante el cual se hacen de conocimiento medidas preventivas tendientes a mitigar el menoscabo en instalaciones, infraestructura, equipos e integridad física, tanto de los **usuarios**, como de esta **Autoridad Aduanera**, mismos que se mencionan a continuación y que serán aplicados de acuerdo a como se vaya desarrollando el fenómeno meteorológico antes mencionado.

Se suspenden labores para el día **20 de junio de 2024**, por la inminente entrada a tierra de la **Tormenta Tropical “Alberto”**, de acuerdo a los avisos y pronunciamientos, emitidos por las diversas Autoridades entre las cuales está el **Servicio Meteorológico Nacional**, dependiente de la Comisión Nacional del Agua de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; así como la **Coordinación Estatal de Protección Civil**, dependiente del Gobierno del Estado de Tamaulipas, los cuales se enlistan a continuación

Servicio Meteorológico Nacional.

- No. de Aviso 15, emisión 09:15 horas de fecha 19 de junio 2024.
- No. de Aviso 16, emisión 12:15 horas de fecha 19 de junio 2024.

Así mismo, se hace de conocimiento que ésta instrucción será vigente hasta que se emita una instrucción contraria.

No obstante, se pide a toda la comunidad que se mantengan al pendiente del correo electrónico **aduana.altamira@anam.gob.mx**, el cual será la vía por la cual se estará informando sobre los cambios que se vayan generando durante el tiempo que dure la contingencia meteorológica.

Sin otro particular de momento, aprovecho el medio para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Fausto Manuel Gomez Mijangos.

Titular de la Aduana de Altamira

FMM/PEMG

Página 1 de 1

Carretera Río Tamesí Km. 0+720, entre Boulevard de los Ríos y Golfo de California, Puerto Industrial, C.P. 89600, Altamira, Tamaulipas.
Tel.: (833) 26024-02

